



Acta número cincuenta y ocho, trigésimo novena ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:15 horas del día jueves 27 de julio de 2023, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Quincuagésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésimo Novena Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita De La Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Elizabeth Fernández Camacho, Décimo Segundo Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor. Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, con la presencia del Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera, se declara abierta la Quincuagésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésimo Novena Ordinaria de este día 27 de julio de 2023, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Certificación del quórum e instalación de la mesa.*
3. *Lectura del orden del día y en su caso aprobación.*
4. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*
5. *Punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este Republicano Ayuntamiento autorice las solicitudes que presenta el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal para la solicitud de autorización de reubicación de licencias de alcohol de para los negocios denominados Six (Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.), con giro de minisúper con venta de alcohol siendo negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la*



administración de una tienda Six. En tres establecimientos localizados en este municipio en las siguientes ubicaciones:

A) Licencia ALC2800224 ubicada anteriormente en Ocampo #1292 Col. Del Valle, la cual se reubicará a Calle Cuauhtémoc #2709 Pte. Colonia Fundadores para el negocio denominado Coa Six 23 UANE.

B) Licencia ALC2800173 ubicada anteriormente en Amador Chapa #701 Colonia Centenario, la cual se reubicará a I. M. Altamirano #980 Colonia Reynera para el negocio denominado Coa Six 23 Reynera.

C) Licencia ALC2800105 ubicada anteriormente en Viesca #467 Colonia Flores Magón, la cual se reubicará a Calzada Rio Sabinas s/n Colonia Chapultepec para el negocio denominado Coa Six 23 Chapultepec.

6. Punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este Republicano Ayuntamiento autorice la solicitud que presenta el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal para la autorización de licencia de alcohol para el negocio denominado Six (Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.), con giro de minisúper con venta de alcohol siendo negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six en la dirección Calle Río de la Plata #305 Colonia Infonavit para el negocio denominado Coa Six 23 Río Plata.

7. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, los estados financieros y sus adecuaciones presupuestales de la cuenta pública correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2023 a través de la Comisión de Hacienda, con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código Municipal vigente del Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación

8. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud presentada por el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal sobre el avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre de los meses de Abril, Mayo y Junio



del ejercicio fiscal 2023y sus Adecuaciones Presupuestales, dictamen por conducto de la Comisión edilicia de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública. Fundamentado en los artículos 102, fracción V, numeral 6 y 7, artículo 112 fracción IV y posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Y en su caso aprobación.

9. Punto de acuerdo y en su caso aprobación a la propuesta que presenta la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez para que a través del Cronista Municipal Prof. Ramiro Flores Morales se realice la corrección de la nomenclatura urbana que erróneamente dice Calle Anastacio Aguirre y debe decir Calle Anastacia Aguirre, pionera fundadora de nuestro Municipio. Fundamentado en el Artículo 102 fracción III, numeral 9 y Artículo 134-A del Código Municipal vigente en nuestro Estado.

10. Punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este Republicano Ayuntamiento autorice la solicitud presentada por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte para ratificar las Rutas Montes – Infonavit y Santo Domingo – Mimbres, mismas que anteriormente cubrían la ruta Rio – Chapultepec, perteneciente a la Unión de Concesionarios del Transporte Colectivo y Similares CROC SABINAS. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 102 fracción IV, numeral 4 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y los Artículos 1, 8 fracción III, 12 fracción IX, 21 inciso I, fracción a) de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

11. Se hace del conocimiento del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza el informe que presenta la C. Claudia María Garza Iribarren, gerente general de SIMAS Sabinas sobre el avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023. Fundamentado en el Artículo 138 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

12. Asuntos Generales.

13. Clausura de la Sesión.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (18) dieciocho de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Quincuagésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésimo Novena Ordinaria siendo las 13:35 horas del día 27 de julio del 2023 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma. Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera pidiendo la dispensa de la lectura del Acta anterior y mencionando que en la próxima Sesión de Cabildo se leerá el documento mencionado ya que el lapso para su redacción es limitado. Se somete a votación del H. Cabildo la dispensa de la omisión de la lectura del Acta anterior siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, correspondiente a las solicitudes que presenta el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal para la autorización de reubicación de licencias de alcohol para los negocios denominados Six (Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A de C.V.), con giro de minisúper con venta de alcohol siendo negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six en tres establecimientos localizados en este municipio en las siguientes ubicaciones:

A) Licencia ALC2800224 ubicada anteriormente en Ocampo #1292 Col. Del Valle, la cual se reubicará a Calle Cuauhtémoc #2709 Pte. Colonia Fundadores para el negocio denominado Coa Six 23 UANE.

B) Licencia ALC2800173 ubicada anteriormente en Amador Chapa #701 Colonia Centenario, la cual se reubicará a I.M. Altamirano #980 Colonia Reynera para el negocio denominado Coa Six 23 Reynera.

C) Licencia ALC2800015 ubicada anteriormente en Viesca #467 Colonia Flores Magón, la cual se reubicará a Calzada Río Sabinas s/n Colonia Chapultepec para el negocio denominado Coa Six 23 Chapultepec.

Toma la palabra Las licencias ya están vigentes solo solicitan la reubicación y si así se desea sería poner a consideración del H. Cabildo que se pase a Comisión para su revisión.

ACUERDO: Agotado este punto, se somete a votación del H. Cabildo pasar a la Comisión correspondiente la solicitud de los SIX siendo aprobado por **MAYORIA** con 17 votos a favor y una abstención del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS**, correspondiente ala solicitud que presenta el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal para la autorización de licencia de alcohol para el negocio denominado Six (Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.), con giro de minisúper con venta de alcohol siendo negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six en la dirección Calle Río de la Plata #305 Colonia Infonavit para el negocio denominado Coa Six 23 Rio Plata.

Toma la palabra el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón comentando que si los locales ya están listos para ubicarse no tiene caso alargar el punto si una familia se verá beneficiada. El Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera Secretario del R.

Ayuntamiento agrega que los antecedentes están correctos, ya están revisados por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno apoyados en la norma.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el sexto punto acerca de la administración de una tienda Six en la dirección Calle Río de la Plata #305 Colonia Infonavit para el negocio denominado Coa Six 23 Rio Plata para pasar a la Comisión correspondiente para su revisión siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SIETE**, correspondiente a los estados financieros y sus adecuaciones presupuestales de la cuenta pública correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2023 a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

La Regidora Dariela Bermea Morales da lectura al dictamen del mes de Junio de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, continúa dando lectura el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno al Informe del mes de junio del 2023.

Hace uso de la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas diciendo que, revisando el concentrado del mes de junio, hace la misma observación en el rubro de aprovechamiento, es decir en multas de tránsito, policía y daños al Municipio se trae \$28,986.00 (veintiocho mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.) es decir menos de \$1000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) diarios de multas, evidentemente no coincide con lo que la ciudadanía y ellos como Regidores perciben ya que en algún momento los busca la gente solicitando el apoyo para la condonación de multas o para que se les ayude en el trámite de recuperación de sus documentos, dijo que evidentemente no tiene nada que ver con la realidad, por lo que le solicitó al Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno que se implementen las medidas necesarias para que los ciudadanos puedan pagar su multa en Tesorería, también comentó que esto dejaba en duda la transparencia del manejo de las sanciones, ya que no coincide con lo que ocurre afuera y con lo que ingresa en Tesorería, continuó con el uso de la palabra



acerca de otra duda más sobre el tema de Derechos por Prestación de Servicios, DAP y Recolección de Basura, al día de hoy se trae \$1'213,239.23 (un millón doscientos trece mil doscientos treinta y nueve pesos 23/100 m.n.) y en el mes de mayo fue de \$497,818.00 (cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 m.n.) cuestionó a que se debía esa diferencia.

El Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno comentó que el DAP esta normal pero que en el mes de junio se tuvo un ingreso de SIMAS de \$324,000.00 (trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.) comentó también que por la prestación de servicios suma \$1'300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 m.n.) del DAP \$888,000.00 (ochocientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) de recolección de basura \$324,000.00 (trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.) servicios de recolección \$100,00.00 (cien mil pesos 00/100m.n.) y lote m² \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.); continua el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas haciendo dos observaciones y reitera e insiste que lo de Seguridad Publica cree que hay que ponerle atención ya que se repite el patrón, que en el mes de mayo fueron \$28,044.00 (veintiocho mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y hoy se traen \$27,000.00 (veintisiete mil pesos 00/100 m.n.) dijo que no coincidía y que se deben hacer modificaciones para que la gente pague su multa en Tesorería; continuó con el tema de Egresos, comento hay un aumento considerable en la nómina es decir de \$7'130,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.) y el mes pasado fueron \$6'753,000.00 cuestionó a que se debía este incremento; el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno mencionó que en el Centro de Salud es el apoyo para el personal sindicalizado y seguridad pública se hace un contrato, pero no se había facturado y lo devengado fue \$234,000.00 (doscientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) también comentó que en departamento de Tesorería se tienen muchas auditorías y la gente se va muy tarde y hay gastos que puede ser la diferencia.

Vuelve hacer uso de la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas comenta que particularmente de tres rubros como seguridad social, tiempo extra etc. son \$628,000.00 (seiscientos veintiocho mil pesos 00/100m.n.) de Remuneraciones Adicionales y Especiales \$234,000.00 (doscientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) de Seguridad Social \$302,000.00 (trescientos dos mil pesos 00/100 m.n.) otras Prestaciones y Pagos de Estímulos a Servidores Públicos \$246,000.00 (doscientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) todo eso suma un aproximado de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) dijo ser muy alta en comparación con Obra Pública porque en el mes de junio se trae una inversión de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) pero se trae una nómina o servicios personales de más de \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.) además en materiales y suministros hay un incremento que le gustaría que se le dijera porque son \$2'713,434.00 (dos millones setecientos trece mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) de junio y comparando con el mes anterior fueron \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.) de gastos es decir se trae una diferencia de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) cuestionó a que se debe; toma la palabra el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno que en rubro de combustibles comparándolo con el mes de mayo con junio también se tiene una diferencia de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) ya que en el mes de junio se pagaron \$1'400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), pero se llevan dos semanas desfasadas, agregó que de combustible se paga \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)por semana, si se multiplica por dos meses daría casi los \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.).

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas continuó con el rubro de Servicios Generales el tema que le llama la atención es el de Servicios de Arrendamiento se trae \$1'483,205.93 (un millón cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos cinco pesos 93/100 m.n.) cuestiona qué se está arrendando y que se



esta pagando por esta cantidad; a lo que el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno contesta que son \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) de arrendamiento de las copiadoras de dos meses y el arrendamiento de maquinaria es de \$1'043,000.00 (un millón cuarenta y tres mil pesos 00/100 m.n.); el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas comenta que con esa cantidad arrendamiento que son alrededor de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) mensuales considera que se pueden comprar varias copiadoras de buena calidad con las mismas características de las que se arrendan, ya que este tema no es de un mes es de toda la administración para poder dejar de pagar esas cantidades estratosféricas, ya que serán entre \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 m.n.) y \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 m.n.) en puras copias y renta de copiadoras, comentó que Tesorería debería de observar esto porque no se podía estar pagando tales cantidades, cuando en Obra Pública se trae muy poco, que deberían de hacer una propuesta al Ayuntamiento para quitarse ese allanamiento que es demasiado, dicho lo anterior comentó sobre otro rubro el de Servicios Profesionales Científicos Técnicos y Otros Servicios cuestionando qué es lo que se paga ahí ya que se trae la cantidad de \$675,554.75 (seiscientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 75/100 m.n.); el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno dijo que se tenía un crédito fiscal y se está pagando un abogado de ese servicio son como \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) de esos \$625,000.00 (seiscientos veinte cinco mil pesos 00/100 m.n.) y el crédito fiscal es de la administración del 2018. El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona por qué se debe y cuanto, continuo el Ing. Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal diciendo que como es de todos conocimiento se tiene que pagar el ISR que no pagaron esas administraciones y como ya han pasado 5 años se fue muy alto, alrededor de \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100m.n.) a lo que el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestionó si no se había hecho convenio con Hacienda.

Interviene el Síndico de Mayoría Víctor Hugo Rivera Castellanos comentando que se está peleando para no pagar.

Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto cuestionando acerca de los Servicios Profesionales y Científicos ya que se le hacen una exageración, Servicios Oficiales a que se refieren y en Ayudas Sociales se traen \$305,241.34 (trescientos cinco mil doscientos cuarenta y un pesos 34/100 m.n.) de los cuales le gustaría que se le informara, en otro rubro en Mobiliario y Equipo y Estímulos Personales tienen la cantidad de \$246,000.00 (doscientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) cuestiona donde se compra el Mobiliario y Equipo ya que en sala de Regidores se necesita un foco que no se los han dado, es para el área de los baños, ya se hizo el requerimiento incluso el Regidor Javier Jiménez Trinidad giró un oficio, enfatizó en que quiere que se le diga donde se gastó Servicios Profesionales, Servicios Oficiales y Ayuda Social y Estímulos; el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno respondió que Servicios Profesionales se refiere al pago de un abogado, Servicios Oficiales es porque se tiene un contador que los preparan en el departamento de Tesorería para las auditorías y se les pagan \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, también el personal de Seguridad Pública fue a examen de confianza que fueron \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.), Ayudas Sociales son gastos relacionados con actividades culturales y deportivas por \$79,000.00 (setenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.), en ayudas culturales y sociales son \$49,000.00 (cuarenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.), ayudas a personas que participan en programas \$92,000.00 (noventa y dos mil pesos 00/100 m.n.); interviene la Regidora Faustina Carranza Soto que en el rubro de culturales cree que existe un presupuesto para todo lo deportivo y cultural pero puede diferir, por eso existe ese rubro que se tiene un presupuesto para lo deportivo y cultural y en ayudas sociales se entiende que son despensas, medicamentos etc. El Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno solicitó se le permitiera checar porque tal

vez haya una confusión. Vuelve a tomar la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto sobre el comentario de que se le paga a un abogado, cuestionando que si ya se tenía un buffet de abogados para ella nada se debe autorizar en cuestión de Licenciados y cuestionó cuantos casos se han resuelto con ese buffet de Licenciados que se contrató; a lo que el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno comento también como los doctores hay especialistas en los abogados, para el problema que se trae en el Municipio se necesita un abogado fiscal que además conozca bien esa área; la Regidora Faustina Carranza Soto cuestiona que cuantos casos se han resuelto, cuantas demandas se tienen y de esa lista autorizada de abogados cuales son su especialidad, también comento sobre los uniformes entregados a los elementos de Seguridad Pública lo ve muy bien.

El Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno agregó que la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez había autorizado armamento para los elementos de Seguridad Pública que fueron alrededor de \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) son armas cortas y largas, esto tiene que ser muy planeado porque ese dinero ya fue entregado, pero las armas llegan hasta dentro de un año, además lo erogaron en junio, sin embargo desde enero se levantó la mano para solicitarlas.

Toma la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas comentó que normalmente lo devengado es más que lo pagado y revisando estos conceptos hay algunos rubros viene mas lo pagado que lo devengado menciona algunos ejemplos como Bienes inmuebles y muebles intangibles lo devengado son \$674,000.00 (seiscientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) y se pago \$695,000.00 (seiscientos noventa y cinco mil pesos 00/100 m.n.) también en el tema de un donativo lo devengado son \$59,984.00 (cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) y se pagaron \$123,784.00 (ciento veintitrés mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) el Ing.



Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal comenta que es porque hay una factura retrasada.

La Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez cuestiona qué se hizo en Inversión Pública; el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno responde que se hizo un techo en el Campo "Chalayo", ahí es parte de la inversión por \$129,000.00 (ciento veintinueve mil pesos 00/100 m.n.) y \$1'900,000.00 (un millón novecientos mil pesos 00/100 m.n.) de mantenimiento, limpieza y desazolve del canal pluvial del canal de Las Conchas y arroyos en la Col. Gobernadores en Sabinas, desazolve y mantenimiento en la calzada 6 y carretera 57.

Toma la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas preguntando si esa obra había pasado por Ayuntamiento para su autorización, es decir si hubo un acuerdo de Cabildo para hacer esta obra; el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno contestó que se hizo con las facultades de la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez. Hace uso de la palabra el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón haciendo referencia de la renta de copiadoras que mencionó el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y lo cuestiona si sabe cuántas máquinas se rentan y cuántos tóner se ocupan al mes, cada máquina como para hacer el comentario de que es gasto fuera de orden. A lo que el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas le contesta que si no saben cuándo empezaron con la obra antes mencionada mucho menos van a ser informados de cuantas copiadoras tiene el Municipio dijo entender el comentario y la intención del mismo y que estaba totalmente fuera de lugar, pero que, si no se les informa de este tipo de obras, mucho menos les dirán de las copiadoras, la realidad es que ahí está el gasto, comentó que por eso cuestiona al Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno ya que el gasto por la renta de copiadoras es de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 m.n.) en el año, vuelve a cuestionar si no alcanza para comprar copiadoras.

El Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón puntualizó que se debe tener responsabilidad al hacer algún comentario y tener conocimiento de ello.

Por último el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas vuelve a cuestionar al Ing. Abelardo Juárez Moreno si tenía acuerdo de Cabildo la obra de limpieza de los arroyos, a lo que el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno que a la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez se le dieron las facultades para realizarla.

Pide la palabra el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal que no era una obra que son mantenimientos, limpieza, etc. Por lo mismo no se tiene que Cabildear y no por el hecho de la facultad de una u otra autoridad y dio el ejemplo de que es como si por barrer la plaza se tenga que pasar por Cabildo.

La Regidora Faustina Carranza Soto dijo no haberle contestado el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno acerca de los Servicios Oficiales y pidió se le dijera que, aunque quedaba claro que no era una obra es un mantenimiento, en que arroyos se había hecho; el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno responde que fue en el arroyo de las conchas en Carretera 57 de la Colonia Gobernadores en Sabinas.

ACUERDO: Se somete a votación el séptimo punto relacionado al Informe mensual de Junio así como el Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública siendo aprobado por **MAYORIA** con 14 votos a favor y 4 en contra de los Regidores Remberto Guadalupe Hernandez Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar Martinez, Elizabeth Fernández Camacho y Reynaldo Emmanuel Garcia Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO OCHO**, correspondiente a la solicitud presentada por el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal sobre el avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre de los meses de Abril, Mayo y Junio del ejercicio fiscal 2023 y sus Adecuaciones Presupuestales, y

dictamen por conducto de la Comisión edilicia de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.

Interviene la Regidora Dariela Morales Bermea quien expresa que con el permiso del H. Cabildo propone que se omita la lectura del Dictamen Trimestral debido a que es algo que son los resultados de los meses anteriores.

Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien expresa que, si ya está aprobado este mes y los anteriores también, no tiene caso volverlos a ver.

Pide intervenir el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno explicando los pormenores de la presentación del Informe Trimestral; toma la palabra el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa: tenemos alrededor de un millón cuando el año pasado teníamos una cantidad mayor, eso normalmente se decía que es un colchón para el pago de diciembre; toma la palabra el Tesorero mencionando que ese dinero es del aguinaldo, se tiene bien resguardado y es intocable para cuando se vaya a utilizar en diciembre; el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas señala que en el rubro de los ingresos en este trimestre en comparación tuvimos una disminución en los egresos de 230 a 240 menos en este trimestre ¿Esto a qué se debe? En tres meses solo ingresaron \$87,000.00 (Ochenta y siete mil pesos m.n.) en el rubro de las multas.

El Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno tengo entendido que el año pasado no se cobraron en recargos y debemos cerrar el año con el estimado proyectado.

El Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos se debe tomar en cuenta que este año se recaudó más cuanto al pago de Predial en Enero, Febrero y Marzo que el año pasado.

La Regidora Faustina Carranza Soto cita si este saldo es real, qué pendientes de pago se tienen a la fecha, ya que si no se tiene ese saldo entonces ¿qué va a

pasar?, pues ahorita se dice que se tiene un \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) esta cantidad ¿no se debe?

El Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno menciona: efectivamente hay una diferencia con el trimestre del año pasado y puedo señalar que tenemos un buen recurso guardado para el compromiso del aguinaldo, se debe visualizar para terminar correctamente el año; solicita se le autorice poder participar con un comentario el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien puntualiza tenemos un incremento de \$2, 500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) 20 millones y en el monto anterior fue de aproximadamente de \$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 m.n.) ¿Por qué hay ese incremento?

Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno informa que esto es producto de incremento del 8% al salario del personal sindicalizado; entre otros incrementos al personal de la presidencia, además del 25% del incremento salarial.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas hace mención en el renglón de materiales y suministros, materiales se paga más que nómina e inversión pública; a lo que Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno le da a conocer que eso se observa porque se pagó combustible de meses anteriores.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el octavo punto acerca del Informe Trimestral y el Dictamen correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2023 siendo aprobado por **MAYORÍA** con 13 votos a favor, 3 en contra de los Regidores Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y Faustina Carranza Soto y 2 Abstenciones de los Regidores Reynaldo Emmanuel García Villa y Elizabeth Fernández Camacho.

Se atiende el **PUNTO NUMERO NUEVE** correspondiente a la propuesta que presenta la Alcaldesa Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez para que a través del Cronista Municipal Prof. Ramiro Flores Morales se realice la corrección

de la nomenclatura urbana que erróneamente dice Calle Anastasio Aguirre y debe decir Calle Anastasia Aguirre, pionera fundadora de nuestro Municipio.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona si ya se revisó la propuesta del Profr. Ramiro Flores Morales y si habría alguna afectación en cuanto a los propietarios de los terrenos que viven por esa calle, las credenciales de elector, escrituras, testamentos; qué tanto puede afectar. Cree que vale la pena revisar el tema ya que con el cambio del nombre de la calle no hay problema, el asunto es la afectación que pudiera ocasionar. Continúa el Regidor Javier Jiménez Trinidad que era algo que se tiene que hacer y da un ejemplo de una calle que tiene 3 nombres Bulevar Mutualismo, Calle Niños Héroes y Calle Luis Flores Noriega. Vuelve a tomar la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien agrega que lo que se puede hacer es exhortar al Ayuntamiento que una vez realizado el cambio, se les informe a todas las personas que viven en esa calle, para protección del Ayuntamiento y para que las personas hagan los cambios necesarios.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el noveno punto relacionado al cambio de nomenclatura de calle que erróneamente dice Calle Anastasio Aguirre y debe decir Calle Anastasia Aguirre, pionera fundadora de nuestro Municipio siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO DIEZ**, correspondiente a la solicitud presentada por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte para ratificar las Rutas Montes – Infonavit y Santo Domingo – Mimbres, mismas que anteriormente cubrían la ruta Rio – Chapultepec, perteneciente a la Unión de Concesionarios del Transporte Colectivo y Similares CROC SABINAS.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien expresa que podría que se reconsiderara este tema porque hay personas que quisieran integrarse a esta ruta. Sé que es cuestión de interés propio del Regidor Javier

Jiménez Trinidad, ya que es parte de una organización de Transporte. Aquí lo que se está solicitando es el cambio de ruta, es decir, ¿Ya se da por sepultada la ruta Chapultepec? ¿Ya no habrá ruta para las Colonias Chapultepec y Lázaro Cárdenas? Propongo que esta situación sea tratada, ya que hay un conflicto de intereses y sea pasado a comisión para su evaluación.

Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando estar de acuerdo que se pase a Comisión, solo aclarar que esta ruta desapareció en el 2019; desde el 2019 solicitamos el cambio y nos la dieron hasta el 2021. Las rutas han ido desapareciendo debido a que no son costeables; lo del río fue incosteable a raíz de la inundación de 2010, ya que mucha población fue evacuada de esta colonia que está a los márgenes del río Sabinas y llevada a lo que ahora conocemos como la colonia Banorte. Agrega, estoy de acuerdo que se pase a Comisión, nosotros presentamos la solicitud ante el Ayuntamiento, pero la petición a Cabildo la hace el representante del transporte.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien expresa que hay personas que quieren también tomar esa ruta, pero a lo que comentan, no se han puesto de acuerdo; pediría que se pase a Comisión para su revisión. Tenemos que buscar dar ese servicio que vive ahí en esas colonias. Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que en la mañana presentamos el Reglamento de Transporte; ahí vienen muchas cosas que no vienen en la Ley, el Reglamento se está ajustando a las necesidades de Sabinas; somos los únicos que hemos presentado este escrito.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo la solicitud presentada por la Coordinación de Transporte para ratificar el cambio de las Rutas Montes – Infonavit y Santo Domingo – Mimbres, mismas que anteriormente cubrían la ruta Río – Chapultepec, pertenecientes a la Unión de Concesionarios del Transporte

Colectivo y Similares CROC SABINAS, pasando a la Comisión correspondiente para su valoración, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiente **PUNTO NUMERO ONCE** correspondiente al conocimiento del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza el informe que presenta la C. Claudia María Garza Iribarren, gerente general de SIMAS Sabinas sobre el avance de gestión financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023. Toma la palabra la C.P. Patricia Castellanos Espinoza, Coordinadora Administrativa, quien lee informe trimestral de SIMAS Sabinas.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien se dispone a leer el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza acerca de los organismos descentralizados y sus obligaciones. Agrega, el último informe que recibimos de SIMAS fue hace un año y el Código Municipal es muy claro, les voy a pedir que venga cada trimestre para presentarnos el informe; esto no es un informe de gestión financiera. En el caso de ingresos, son dos rubros y en egresos son 5 rubros. No vienen cada 3 meses ni presentan un informe profesional ni analítico. Además, llama la atención que en el tema de los ingresos, en el semestre del año pasado teníamos ingresos por \$33,000,000.00 (Treinta y tres millones de pesos 00/100 m.n.), este año hubo modificaciones a las tarifas y se aumentó el costo, pero ahora tenemos \$24,000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 m.n.) ¿Por qué esa disminución?

Toma la palabra el Lic. Enrique de León González quien responde, que creo que las preguntas de esta índole se pueden hacer a través de la Comisión. Agrega, estamos cumpliendo con el requisito que pide el Código Municipal, las preguntas se deben realizar a la Comisión correspondiente.

Toma de nuevo la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien menciona que tienen la obligación de contestar las preguntas que aquí se hacen; yo pregunto y ustedes responden. Creo que la ciudadanía merece tener

claridad con este tipo de cosas. Hay muchas preguntas y dudas que tiene la ciudadanía. Pide intervenir el Lic. Enrique de León González quien le comenta al Regidor que si a su criterio no es un informe correcto, nosotros estamos aquí cumpliendo con nuestro deber y lo que solicita el código.

Toma la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionando que hay algo que se ha estado manejando en redes referente a SIMAS Regional; si Sabinas le debe, si ya se liquidó o no se ha liquidado a SIMAS Regional.

Pide intervenir el Lic. Enrique de León González comentando que desde siempre se presentó la información al Consejo, agrega, esta cantidad es un acumulativo de años anteriores a dos mensualidades de \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 m.n.) o a \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) Agrega, los derechos se están pagando mensualmente, es acumulativo a los años anteriores; son diferencias acumulativas entre los años anteriores. Vuelve a intervenir el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien cuestiona ¿La deuda todavía sigue? No le han bajado.

Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien menciona que este es un tema que ya se había visto en Sesión con el Lic. Enrique de León González y la C. Claudia María Iribarren Garza; esta administración actual 2022-2024 no le debe ni un centavo a SIMAS Regional pues se paga mes tras mes; insisto, si hay algo más que ver, propongo que la comisión de SIMAS nos dé más datos.

Toma la palabra el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos quien menciona que esto no afecta a la problemática que estamos viviendo de la escasez del agua. El Lic. Enrique de León González pide intervenir y menciona que este caso es como la deuda con el IMSS. No porque se deba de la administración pasada, no se les brindaba el servicio a los trabajadores; Agrega y recalca que tenemos una desinformación, ya que una cosa no interfiere con la otra.

Interviene el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez quien expresa que qué bueno que está aclarando esto a la ciudadanía Lic. Enrique de León González. Eso que no nos dan agua porque no se ha pagado, es una total mentira.

Toma la palabra el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa quien expone que en cuanto al tema de la deuda del agua, se dió prioridad a lo que anteriormente otras administraciones debían.

Toma el uso de la voz la Regidora Faustina Carranza Soto quien propone que en la siguiente sesión, el consejo de SIMAS nos dé toda esa información, de cuánto se adeuda y qué hay que hacer. Si tenemos un Consejo que está representando al Cabildo en SIMAS, que venga en el próximo informe. Ya quedó claro que no tiene que ver la deuda con la escasez de agua; el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pide que nos den un informe para tener claridad y despejar algunas dudas. Es importante que el Consejo venga y nos diga y explique que están haciendo, pues no se ve inversión pública.

Toma la palabra el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa dando respuesta a la aseveración del Regidor Hernández Cárdenas, aclarando si ha habido inversión pública, agrega, en la siguiente Sesión me comprometo a traerles información del Consejo. Toma la palabra la Regidora Elizabeth Fernández Camacho quien cuestiona ¿Tienen algún proyecto y a cuánto asciende?

Pide intervenir el Lic. Enrique de León González quien explica que se tienen varios proyectos en el área administrativa; agrega, el 30% de la población no ha sufrido la carencia del agua, mientras que el 70% viene de la línea general. En el 2022 se trabajó con los pozos locales y se renovaron. Del 70% que mencionaba, se tienen que hacer acciones que tienden que mejorar la entrega del servicio. En las casas habitación mucha gente se ha dado a la tarea de comprar tinaco o bomba para poder almacenar el vital líquido y para tener una buena presión de manera interna en su domicilio. SIMAS pretende hacer un rebombeo para el área de

Vistahermosa. A SIMAS le toca la administración del recurso de la línea general. En resumen, hay dos proyectos importantes, para la Vistahermosa y para la parte de Sabinas 50.

Interviene la Regidora Elizabeth Fernández Camacho mencionando que uno de los temas que se tocaba es que la línea general estaba muy dañada, supuestamente llegaba solo un porcentaje del total a Sabinas. Cuestiona ¿Qué tramos están dañados y a cuánto asciende? De la misma manera interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas preguntando ¿En cuánto tiempo podremos tener una solución con el problema del agua?


Toma el uso de la voz el Lic. Enrique de León González explicando que nosotros somos un usuario del Sistema Regional. Dependemos de una línea, es quien nos proporciona el agua para que SIMAS Sabinas administre este vital líquido. Pienso que esta pregunta se debe de hacer al Sistema Regional. Ahorita la exigencia es al proveedor de este servicio, sería bueno canalizar la pregunta al Sistema SIMAS Región Carbonífera.

Una vez agotada la discusión de este punto tratado se da por concluida la información de avance de gestión financiera del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023 presentado por la C. Claudia María Garza Iribarren, Gerente General de SIMAS Sabinas, dando cumplimiento al Artículo 138 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.



El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera proclama abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir en este punto.

Toma la palabra el regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, exponiendo la petición una persona que vive en el panteón San Fernando y los vecinos se quejan, se solicita por parte del Regidor Hernández Cárdenas


que sus familiares se hagan cargo de ella, si es que cuenta con familiares, o en su caso pasarla a una institución donde puedan atenderla.






Interviene la Regidora Faustina Carranza Soto, quien hace la petición referente al personal de limpieza y Servicios Públicos para la modificación del horario de trabajo debido a las altas temperaturas, para protegerlos ya que pueden enfermar o les pueda dar un golpe de calor, agrega se les proporcione agua para que se puedan hidratar. Desde el año pasado se solicitó que se comprara los uniformes para el departamento de Bomberos de Sabinas, y también uniformes para los compañeros de mantenimiento, pide la Regidora Carranza Soto el otorgar ropa térmica especial para que no sufran en su jornada laboral el intenso calor.



Toma la palabra la Regidora Elizabeth Fernández Camacho, quien expresa que hace aproximadamente 13 meses solicitó si se les puede dar una ayuda a la Casa Hogar de Nueva Rosita, Coahuila, donde se cuenta con niños de Sabinas, pudiendo considerar el apoyo con unas latas de pintura; el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal comenta que ya se dio un apoyo la semana pasada de manera personal, agrega, se puede tener un registro de qué es lo que necesitan y así poder apoyarlos.



Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Quincuagésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésimo Novena Ordinaria siendo las 15:49 horas del día 27 de julio del año 2023. Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.





REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
2022- 2024

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal

Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento

Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia

Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor

Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor

Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor

Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor



Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

**Remberto Guadalupe Hernández
Cárdenas**
Décimo Primer Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor



Sabinas, Coah., a 25 de Julio del 2023

Oficio núm: T/196/2023

Asunto; Reubicaciones de SIX'S

Profr.- Mario Alberto Muñoz Najera
Secretario del Ayuntamiento
Edificio.

Estimado profesor:

Por este conducto le solicito el punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este Republicano Ayuntamiento autorice las solicitudes que presenta el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal para la solicitud de autorización de reubicación de licencias de alcohol para los negocios denominados Six (Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.), con giro de minisúper con venta de alcohol siendo negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six., En tres establecimientos localizados en este municipio en las siguientes ubicaciones:

- A) Licencia ALC2800224 ubicada anteriormente en Ocampo #1292 Col. Del Valle, la cual se reubicará a Calle Cuauhtémoc #2709 Pte. Colonia Fundadores para el negocio denominado Coa Six 23 UANE.
- B) Licencia ALC2800173 ubicada anteriormente en Amador Chapa #701 Colonia Centenario, la cual se reubicará a I. M. Altamirano #980 Colonia Reynera para el negocio denominado Coa Six 23 Reynera.



C) Licencia ALC2800105 ubicada anteriormente en Viesca #467 Colonia Flores Magón, la cual se reubicará a Calzada Rio Sabinas s/n Colonia Chapultepec para el negocio denominado Coa Six 23 Chapultepec.

-Punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este Republicano Ayuntamiento autorice la solicitud que presenta el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal para la autorización de licencia de alcohol para el negocio denominado Six (Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.), con giro de minisúper con venta de alcohol siendo negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six en la dirección Calle Río de la Plata #305 Colonia Infonavit para el negocio denominado Coa Six 23 Rio Plata.

Esperando contar con su apoyo respecto al punto de acuerdo, quedo de usted.

Atentamente

Ing. Abelardo Juárez Moreno
Tesorero Municipal



MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL
CD. SABINAS, COAHUILA



GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



Asunto: Solicitud de Autorización de Reubicación de Licencia de Alcohol
Negocio: Coa Six 23 UANE
Monclova, Coahuila, a 4 de mayo del 2023

**Presidencia del Municipio de Sabinas
P R E S E N T E**

Andrea Edith Fuentes Velazquez en mi carácter de Apoderada Legal de la empresa denominada **Controladora de Negocios Comerciales S.A. de C.V.**, tal y como lo acredito con la copia simple del testimonio de la Escritura Pública No. 6897 de fecha 21 del mes de febrero del 2023 y pasada ante la fe del Titular de la Notaría Pública No. 29 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Lic. José Martínez González y la cual se agrega al presente curso; personalidad que bajo protesta de decir verdad no me ha sido modificada, revocada, ni limitada, me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Por medio del presente y por así convenir a los intereses de mi representada, solicito por este medio que se nos permita dar trámite del permiso para la expedición de la licencia de alcoholes, para el negocio denominado Six el cual es una tienda con giro de minisúper con venta de alcohol, el cual es un negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six.

Respecto a la licencia a reubicar, se trata de ALC2800224 ubicada anteriormente en OCAMPO 1292 Col. DEL VALLE, la cual se pretende reubicar a Cuahutemoc 2709 PTE, Col. Fundadores de este Municipio, para el negocio denominado Coa Six 23 UANE.

Al presente Anexo los pagos para los permisos de uso de suelo, licencia de funcionamiento y licencia de construcción, así como los permisos expedidos por las dependencias correspondientes.

Al igual Anexo nuevamente el expediente el cual fue ingresado el 22 de marzo del 2023 por medios electrónicos y ratificada su entrega el 19 de abril del presente año.

p
Por lo anteriormente fundamentado y motivado; A usted **Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Sabinas**, atentamente pido:

- Se me tenga por reconocida la personalidad de Apoderado Legal de la empresa denominada Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.
- Sea aceptada mi solicitud de petición de permiso de la licencia de alcohol que se encuentra a nombre de mi representada.
- Sean entregados los debidos anexos.





Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.

Reciba un afectuoso saludo con el agradecimiento de su atenta colaboración.

Atentamente

Andrea Edith Fuentes Velazquez
Controladora de Negocios Comerciales S.A. de C.V.
Apoderada Legal



Asunto: Solicitud de Autorización de Reubicación de Licencia de Alcohol
Negocio: Coa Six 23 Reynera
Monclova, Coahuila, a 4 de mayo del 2023

**Presidencia del Municipio de Sabinas
P R E S E N T E**

Andrea Edith Fuentes Velazquez en mi carácter de Apoderada Legal de la empresa denominada **Controladora de Negocios Comerciales S.A. de C.V.**, tal y como lo acredito con la copia simple del testimonio de la Escritura Pública No. 6897 de fecha 21 del mes de febrero del 2023 y pasada ante la fe del Titular de la Notaría Pública No. 29 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Lic. José Martínez González y la cual se agrega al presente curso; personalidad que bajo protesta de decir verdad no me ha sido modificada, revocada, ni limitada, me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Por medio del presente y por así convenir a los intereses de mi representada, solicito por este medio que se nos permita dar trámite del permiso para la expedición de la licencia de alcoholes, para el negocio denominado Six el cual es una tienda con giro de minisúper con venta de alcohol, el cual es un negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six.

Respecto a la licencia a reubicar, se trata de ALC2800173 ubicada anteriormente en AMADOR CHAPARA 701, COL. CENTENARIO, SABINAS, la cual se pretende reubicar a I.M. Altamirano 980, Col. Reynera de este Municipio, para el negocio denominado Coa Six 23 Reynera.

Al presente Anexo los pagos para los permisos de uso de suelo, licencia de funcionamiento y licencia de construcción, así como los permisos expedidos por las dependencias correspondientes.

Al igual Anexo nuevamente el expediente el cual fue ingresado el 22 de marzo del 2023 por medios electrónicos y ratificada su entrega el 19 de abril del presente año.

Por lo anteriormente fundamentado y motivado; A usted **Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Sabinas**, atentamente pido:

- Se me tenga por reconocida la personalidad de Apoderado Legal de la empresa denominada Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.
- Sea aceptada mi solicitud de petición de permiso de la licencia de alcohol que se encuentra a nombre de mi representada.
- Sean entregados los debidos anexos.



Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.

Reciba un afectuoso saludo con el agradecimiento de su atenta colaboración.

Atentamente

Andrea Edith Fuentes Velazquez
Controladora de Negocios Comerciales S.A. de C.V.
Apoderada Legal

Correo: Andrea.fuentes@heineken.com



Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.

Asunto: Solicitud de Autorización de Reubicación de Licencia de Alcohol
Negocio: Coa Six 23 Chapultec
Monclova, Coahuila, a 4 de mayo del 2023

Presidencia del Municipio de Sabinas
PRESENTE

Andrea Edith Fuentes Velazquez en mi carácter de Apoderada Legal de la empresa denominada **Controladora de Negocios Comerciales S.A. de C.V.**, tal y como lo acredito con la copia simple del testimonio de la Escritura Pública No. 6897 de fecha 21 del mes de febrero del 2023 y pasada ante la fe del Titular de la Notaría Pública No. 29 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Lic. José Martínez González y la cual se agrega al presente curso; personalidad que bajo protesta de decir verdad no me ha sido modificada, revocada, ni limitada, me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Por medio del presente y por así convenir a los intereses de mi representada, solicito por este medio que se nos permita dar trámite del permiso para la expedición de la licencia de alcoholes, para el negocio denominado Six el cual es una tienda con giro de minisúper con venta de alcohol, el cual es un negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six.

Respecto a la licencia a reubicar, se trata de ALC2800105 ubicada anteriormente en VIESCA 467, COL. FLORES MAGON, SABINAS, la cual se pretende reubicar a Calzada Rio Sabinas S/n, Col. Chapultepec de este Municipio, para el negocio denominado Coa Six 23 Chapultepec.

Al presente Anexo los pagos para los permisos de uso de suelo, licencia de funcionamiento y licencia de construcción, así como los permisos expedidos por las dependencias correspondientes, al igual que su expediente.

Por lo anteriormente fundamentado y motivado; A usted **Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Sabinas**, atentamente pido:

- Se me tenga por reconocida la personalidad de Apoderado Legal de la empresa denominada Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.
- Sea aceptada mi solicitud de petición de permiso de la licencia de alcohol que se encuentra a nombre de mi representada.
- Sean entregados los debidos anexos.

Correo: Andrea.fuentes@heineken.com



HEINEKEN
MÉXICO

Cervezas Cuernaváca-Moctezuma S.A. de C.V.

Reciba un afectuoso saludo con el agradecimiento de su atenta colaboración.

Atentamente

Andrea Edith Fuentes Velazquez
Controladora de Negocios Comerciales S.A. de C.V.
Apoderada Legal

Correo: Andrea.fuentes@heineken.com



Asunto: Solicitud de Autorización de Reubicación de Licencia de Alcohol
Negocio: Coa Six 23 Rio Plata
Monclova, Coahuila, a 4 de mayo del 2023

Presidencia del Municipio de Sabinas
PRESENTE

Andrea Edith Fuentes Velazquez en mi carácter de Apoderada Legal de la empresa denominada **Controladora de Negocios Comerciales S.A. de C.V.**, tal y como lo acredito con la copia simple del testimonio de la Escritura Pública No. 6897 de fecha 21 del mes de febrero del 2023 y pasada ante la fe del Titular de la Notaría Pública No. 29 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Lic. José Martínez González y la cual se agrega al presente curso; personalidad que bajo protesta de decir verdad no me ha sido modificada, revocada, ni limitada, me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Por medio del presente y por así convenir a los intereses de mi representada, solicito por este medio que se nos permita dar trámite del permiso para la expedición de la licencia de alcoholes, para el negocio denominado Six el cual es una tienda con giro de minisúper con venta de alcohol, el cual es un negocio familiar para el comerciante al cual se le otorga la administración de una tienda Six.

Respecto a la compra de una licencia de alcohol, la cual se pretende ubicar en RIO DE LA PLATA 305, Col. INFONAVIT de este Municipio, para el negocio denominado Coa Six 23 Rio Plata.

Al presente Anexo los pagos para los permisos de uso de suelo, licencia de funcionamiento y licencia de construcción, así como los permisos expedidos por las dependencias correspondientes, al igual que su expediente.

Por lo anteriormente fundamentado y motivado; A usted **Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Sabinas**, atentamente pido:

- Se me tenga por reconocida la personalidad de Apoderado Legal de la empresa denominada Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.
- Sea aceptada mi solicitud de petición de permiso de la licencia de alcohol que se encuentra a nombre de mi representada.
- Sean entregados los debidos anexos.



HEINEKEN
MÉXICO

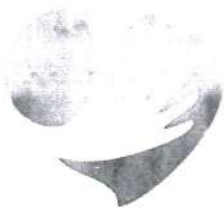
Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.

Reciba un afectuoso saludo con el agradecimiento de su atenta colaboración.

Atentamente

Andrea Edith Fuentes Velazquez
Controladora de Negocios Comerciales S.A. de C.V.
Apoderada Legal

Correo: Andrea.fuentes@heineken.com



ORIGINAL

Sabinas, Coahuila a 10 de Julio del 2023
Oficio: T/190/2023
Asunto: el que se indica.

PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NÁJERA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración y/o en su caso la aprobación en la próxima sesión de cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila 2022-2024, el informe mensual del mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2023, lo anterior con la finalidad de que se dé el cumplimiento a los artículos 112 fracción II y al 102 fracción V numeral 6 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza que queda a cargo de la comisión de hacienda del Municipio, para su conocimiento y efectos.

Sin más por el momento, me despido de usted muy



ATENTAMENTE

ING. ABELARDO JUAREZ MORENO
TESORERO MUNICIPAL.



MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL
CD SABINAS COAHUILA

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2022, Año de Don Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública
Sabinas, Coahuila
20 de julio De 2022

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.
Presidenta Municipal.
PRESENTE:

At:n. Miembros del Republicano Ayuntamiento
Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 112, fracción II del código municipal vigente en el estado, en tiempo forma, los C. Regidora y síndicos integrantes de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Dariela Morales Bermea, Presidente, C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Sindico de mayoría y la C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, vocal y Sindica de minoría, presentamos Dictamen, relativo al estado financiero correspondiente al mes junio del Ejercicio fiscal 2023.

Para que en su oportunidad se presente en la siguiente Sesión donde este R. Ayuntamiento tenga la posibilidad de someterse a discusión, aprobación y posterior publicación en el periódico oficial del estado, en la gaceta electrónica.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, cuenta con las atribuciones de Analizar y dictaminar los informes mensuales del ejercicio fiscal 2023 en este caso lo correspondiente al mes de junio del año en mención, para que en forma posterior sea sometido a la consideración del R. Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Toda vez que se haya realizado la revisión y análisis de la documentación del mes de junio del ejercicio fiscal 2023 y elaborado un dictamen favorable por parte de esta comisión, indicarle al C. Tesorero solicite por escrito, atento oficio al secretario del R. Ayuntamiento para que se Programe sesión de Cabildo y someterla a la aprobación correspondiente.

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



TERCERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, recibe el 14 de julio del presente por parte de la tesorería municipal la documentación financiera correspondiente al mes de junio del presente año, se programan mesas de trabajo con personal de la misma dependencia los días 17 y 19 de julio; en conclusión y en cumplimiento a lo señalado en el punto PRIMERO Y SEGUNDO de este dictamen, esta Comisión y después de llevar cabo las mesas de trabajo con el C. Tesorero Municipal y personal de la misma dependencia, se dictamina y resuelve lo siguiente:

RESOLUTIVO:

- I. Que de manera integral esta comisión, analizó y revisó toda la documentación que contienen el estado financiero del mes de junio del presente año, presentado por el C. Tesorero y los coordinadores de ingresos y egresos de la tesorería municipal.
- II. Que esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública después de revisado y analizado el estado financiero del mes en mención, manifiestan su conformidad en lo actuado, revisado y analizado, no encontrando circunstancia alguna y que será el propio C. Tesorero municipal quien rinda ante el H. Cabildo la información correspondiente.
- III. Se acuerda que en la sesión que se programe, sea el C. Tesorero quien solicite por oficio al Secretario del Republicano Ayuntamiento, se programe Sesión de cabildo donde se autorice su comparecencia y de una explicación integral de los estado financiero del mes de junio del presente año.

Observaciones:

En el rubro de Ingresos en el mes de junio se recaudaron \$ 20,314,000.05 (veinte millones trescientos catorce mil pesos M/N) que aunque en el importe global solo representa un 0.56% de crecimiento con respecto al mes inmediato anterior, esto se debe a que hubo rubros que disminuyo la recaudación como fue en el Fondo de Fiscalización y Fomento Municipal que forman parte del rubro 23 de Participaciones Federales, y un aumento de un 70% de aumento en el rubro de Derechos por Prest. Servicios DAP, Recolección de Basura que forman parte de los Ingresos Propios del Municipio.



En cuanto al rubro de Egresos en el mes de junio del ejercicio fiscal 2023 se devengo la cantidad de \$16,941,648.15, (dieciséis millones novecientos cuarenta y un mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con quince centavos M/N) observándose un aumento en el importe global por más del 10% que el mes inmediato anterior, que si bien, representa un incremento en el gasto, no se considera algo negativo, ya que los Capítulos que presentan el aumento son de tipo de Gasto Capital y no Gasto Corriente.

Los Capítulos del Gasto que registraron más gasto significativo en el mes de junio fue el Capítulo 6000; Inversión Pública y Capítulo 5000; Bienes Muebles (Equipo de Defensa y Seguridad para Elementos de Seguridad Pública) los cuales registraron un aumento en el devengo de más del 85% y 90% con respecto al mes inmediato anterior.

Es cuanto y Firman de conformidad:

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

Regidora Dariela Morales Bermea, presidente

Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Síndico de mayoría

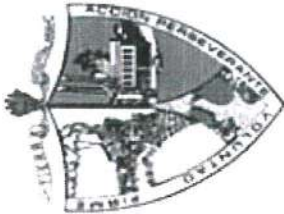
Laura Elizabeth Wong Menchaca vocal y Síndica de minoría,

c.c.p. Presidencia Municipal.
c.c.p Republicano Ayuntamiento.
c.c.p Archivo.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

INFORME JUNIO "2023"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signature in blue ink at the top left of the page.



Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Principal Marco Normativo

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila.

Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

[Handwritten signatures]



CONCENTRADO INGRESOS JUNIO 2023



INGRESOS

JUNIO 2023

IMPUESTOS
(Impuesto Rustico, Urbano, ISAI) \$ 641,280.15

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
(Mantenimiento, Equipamiento Cuerpo de Bomberos) \$ 7,858.96

DERECHOS
(Estacionamientos Exclusivos, Refrendos Licencias de Alcoholes, Licencia P/Construcción, Servicios de Inhumación) \$ 1,702,424.14

PRODUCTOS
(Intereses Bancarios, por Registro en el Padrón de Proveedores Municipal) \$ 31,340.91

APROVECHAMIENTOS
(Multas de Tránsito, Policía y Daños al Municipio) \$ 28,986.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
(Participaciones, Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fostalecimiento Municipal) \$ 17,929,109.89

INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$ 0.00

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (Otros Fondos Federales) \$ 0.00

SUMA TOTAL DE INGRESOS \$ 20,341,000.05



[Handwritten signatures]

MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS ACUMULADODE ENERO A JUNIO 2023

CONCEPTO	RECAUDADO MES DE JUNIO 2023	TOTAL RECAUDADO ACUMULADO AL MES DE
IMPUESTO	\$ 641,280.15	\$ 13,071,341.45
IMPUESTO ANUAL	\$ 205,956.55	\$ 8,233,468.22
RECARGOS IMPUESTO PREDIAL	\$ 63,775.60	\$ 1,068,905.83
ISAI	\$ 306,597.00	\$ 1,158,820.22
RECARGO ISAI	\$ 13,795.00	\$ 8,288.00
COBRO DE MERCANCIA AMBULANTES	\$ 31,586.00	\$ 80,716.00
BAILES, CORRIDAS Y JARIPEOS PARTICULARES	\$ 19,570.00	\$ 30,385.00
COMERCIANTES EN FERIAS, FIESTAS, VERBENAS Y OTROS	\$ -	\$ -
FERIAS.	\$ -	\$ -
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGRIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 7,858.96	\$ 383,613.07
CONTRIBUCIONES PARA MANTENIMIENTOS CUERPOS DE BOMBEROS	\$ 7,858.96	\$ 359,225.18
DERECHOS	\$ 1,702,424.14	\$ 14,316,152.42
ESTACIONAMIENTOS PARTICULARES EN LA VIA PUBLICA	\$ -	\$ 4,560.00
DERECHOS POR PREST. SERVICIOS DAP, RECOLECCION DE BASURA	\$ 1,213,239.23	\$ 4,078,457.03
SERVICIO PANTEON	\$ 20,268.00	\$ 36,872.00
RECARGOS MUNICIPALES	\$ 13,315.88	\$ 115,779.63
OTROS DERECHOS	\$ 455,601.03	\$ 6,360,004.81
PRODUCTOS	\$ 31,340.91	\$ 354,881.53
POR ENAJENACION Y EXPLOTACION DE BIENES DEL MPIO	\$ -	\$ 6,258.00
INTERES BANCARIOS	\$ 28,386.91	\$ 73,595.34
REND FINANC GUBERNAM	\$ -	\$ 288.61
REGISTRO DE PADRON DE PROVEEDORES	\$ 2,954.00	\$ 45,048.50
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 28,986.00	\$ 223,073.00
SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES	\$ -	\$ -
MULTAS DE TRANSITO	\$ 22,316.00	\$ 59,345.00
MULTAS DE POLICIAS	\$ 5,000.00	\$ 33,500.00
MULTAS DE ECOLOGIA	\$ -	\$ 10,451.00
DONATIVOS Y OTROS	\$ -	\$ 32,464.00
DAÑOS AL MUNICIPIO	\$ 1,670.00	\$ -

INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCE DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 17,929,109.89	\$ 98,411,764.24
FONDO DE FISCALIZACION	\$ 227,951.00	\$ 1,118,266.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 9,375,711.00	\$ 20,976,690.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 1,064,857.00	\$ 3,629,729.00
IMPUESTO ESP/PROD Y SERV	\$ 237,399.00	\$ 1,160,418.00
IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS	\$ 151,056.00	\$ 718,431.00
ISR PARTICIPABLE	\$ 733,880.00	\$ 2,416,367.94
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	\$ -	-\$ 105,115.00
ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	\$ 30,197.00	\$ 202,500.00
FONDO DE COMPENSACION (ISAN)	\$ 36,095.00	\$ 72,190.00
RET. IEPS CONSUMO AJUSTE DEFINITIVO	\$ -	\$ -
AJUSTE DE PARTICIPACIONES ANUAL	\$ -	\$ 1,412,061.00
RET. LIQUIDACION PARTICIPACIONES ENE-DIC 2020	\$ -	\$ -
FONDO DE FORTALECIMIENTO	\$ 4,900,994.79	\$ 14,700,555.72
FONDO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1,170,969.10	\$ 3,512,907.30
FONDO PARA LAS ENTIDAD FED Y MPIOIS PROD DE HIDROCA	\$ -	\$ 79.95
PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS REPUVE	\$ -	\$ 2,417,580.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	\$ -
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		\$ -
TOTAL	\$ 20,341,000.05	\$ 126,760,825.71

Janet
M

245

4

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



CONCENTRADO EGRESOS JUNIO 2023

EGRESOS

JUNIO 2023

SERVICIOS PERSONALES
 (Pago de Remuneraciones al Personal, Finiquitos) \$ 7,130,629.92

MATERIALES Y SUMINISTROS
 (Materiales y útiles de Oficina, Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Herramientas, Refacciones, Prod. Químicos) \$ 2,713,434.29

SERVICIOS GENERALES (Servicios Básicos, Arrendamiento, Serv. Profesionales, Servicios de Comunicación Social, Viáticos) \$ 3,771,203.86

TRANSFERENCIAS
 (Ayudas Sociales, Donativos, Pagos de Pensiones y Jubilaciones) \$ 485,218.42

BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES
 (Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Bienes Inmuebles) \$ 674,356.00

INVERSION PUBLICA
 (Obra Pública en bienes de Dominio Público, Obra Pública en Bienes Propios, Proyectos Productivos y de Fomento) \$ 2,023,297.69

CAPITAL E INTERESES DE LA DEUDA
 (Amortización e Intereses de la Deuda Pública Banobras) \$ 143,507.97

SUMA
\$ 16,941,648.15

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de junio al 30 de junio de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
						6 = (3 + 4)
Servicios Personales	92,224,162.96	-8,377,608.72	83,846,554.24	7,130,629.92	7,126,434.32	76,715,924.32
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	68,395,417.01	-5,650,811.95	62,744,605.06	5,718,949.04	5,708,551.04	57,025,656.04
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	11,384,785.06	-503,734.67	10,881,050.39	628,733.35	628,733.35	10,252,317.04
Seguridad Social	2,632,930.85	-509,004.95	2,123,925.90	234,000.00	93,600.00	1,889,325.90
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,532,849.04	-1,444,759.22	5,088,089.82	302,422.62	449,025.02	4,785,667.82
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,278,181.00	-269,297.93	3,008,883.07	246,524.91	246,524.91	2,762,358.16
Materiales y Suministros	31,169,460.69	0.00	31,169,460.69	2,713,434.29	2,673,115.92	28,456,026.67
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,779,592.06	-21,462.76	3,758,129.30	111,173.99	221,065.60	3,646,963.69
Alimentos y Utensilios	2,688,570.73	-65,640.00	2,622,930.73	99,103.99	107,447.85	2,523,826.73
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,580,504.37	76,352.99	4,656,857.36	312,945.20	710,878.70	4,343,912.66
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,146,216.62	9,950.00	1,156,166.62	8,494.07	9,889.29	1,147,672.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	14,000,000.00	-57,275.05	13,942,724.95	2,012,124.14	1,439,088.05	11,930,600.94
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,693,031.75	-46,500.00	1,646,531.75	26,989.68	24,477.11	1,610,544.64
Materiales y Suministros Para Seguridad	298,542.33	0.00	298,542.33	277.20	0.00	298,265.13
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,983,002.83	104,574.82	3,087,577.65	142,326.02	160,269.32	2,945,251.65
Servicios Generales	128,512,862.84	0.00	128,512,862.84	3,771,203.86	2,867,852.42	124,741,663.98
Servicios Básicos	78,548,887.64	-1,490,613.53	77,058,274.11	114,076.43	78,515.80	76,944,143.74
Servicios de Arrendamiento	13,093,017.38	435,549.53	13,528,566.91	1,483,205.93	594,905.77	12,045,397.11

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



Municipio de Sabinas Coahuila
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de junio al 30 de junio de 2023

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,775,198.00	302,595.00	7,077,793.00	675,554.75	589,625.74	6,402,238.26	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	634,343.20	160,000.00	794,343.20	3,317.09	3,317.09	791,020.11	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,993,622.29	85,120.00	8,078,742.29	185,932.19	153,452.19	7,892,810.10	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,882,385.75	425,000.00	10,307,385.75	725,010.68	783,139.99	9,582,375.76	
Servicios de Traslado y Viáticos	2,782,436.86	15,900.00	2,798,336.86	80,563.30	80,563.30	2,717,773.56	
Servicios Oficiales	7,597,037.53	-18,340.00	7,578,697.53	418,764.49	519,553.54	7,159,933.99	
Otros Servicios Generales	1,205,934.19	84,789.00	1,290,723.19	84,789.00	84,789.00	1,205,934.19	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,141,843.11	0.00	16,141,843.11	485,218.42	482,773.04	15,656,069.69	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	1,886,563.06	0.00	1,886,563.06	8,366.70	8,366.70	1,878,196.36	
Ayudas Sociales	10,997,985.28	-84,188.00	10,913,797.28	371,486.72	305,241.34	10,542,319.66	
Pensiones y Jubilaciones	1,081,968.54	15,000.00	1,096,968.54	45,381.00	45,381.00	1,051,587.54	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donativos	2,175,326.23	69,188.00	2,244,514.23	59,984.00	123,784.00	2,184,530.23	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,347,795.81	0.00	18,347,795.81	674,356.00	695,328.50	17,673,439.81	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,405,989.79	39,000.00	1,444,989.79	29,696.00	0.00	1,415,293.79	



Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de junio al 30 de junio de 2023

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	733,691.71	-40,000.00	693,691.71	0.00	0.00	693,691.71	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,129.35	0.00	6,129.35	0.00	0.00	6,129.35	
Vehículos y Equipo de Transporte	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	3,216,435.53	0.00	3,216,435.53	644,032.00	644,032.00	2,572,403.53	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,985,549.43	1,000.00	1,986,549.43	628.00	51,296.50	1,985,921.43	
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Intangibles	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	
Inversión Pública	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00	2,023,297.69	2,023,297.69	32,976,702.31	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,937,344.68	-2,192,000.00	19,745,344.68	0.00	0.00	19,745,344.68	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	2,192,000.00	2,192,000.00	2,023,297.69	2,023,297.69	168,702.31	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	13,062,655.32	0.00	13,062,655.32	0.00	0.00	13,062,655.32	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,470,845.80	0.00	1,470,845.80	0.00	0.00	1,470,845.80	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,470,845.80	0.00	1,470,845.80	0.00	0.00	1,470,845.80	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	









Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de junio al 30 de junio de 2023

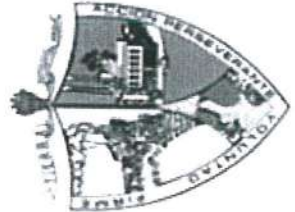
Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 + 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	6,545,887.17	0.00	6,545,887.17	143,507.97	143,507.25	143,507.25	6,402,379.90
Amortización de la Deuda Pública	5,075,403.81	0.00	5,075,403.81	143,507.97	143,507.25	143,507.25	4,931,895.84
Intereses de la Deuda Pública	1,470,483.36	0.00	1,470,483.36	0.00	0.00	0.00	1,470,483.36
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	329,412,858.38	-8,377,608.72	321,035,249.66	16,941,648.15	16,012,309.14	16,012,309.14	304,093,661.51






Handwritten signature

Handwritten signature



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Handwritten signature

PAGOS DE DEUDA PÚBLICA Y APP

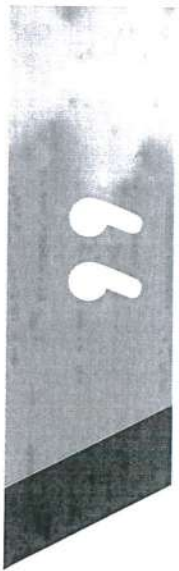
Handwritten mark

Handwritten signatures

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Luc

Luc



**SALDOS
FINALES ABRIL
DEUDA Y APP
\$106,531,371.07**

Energetika

- Saldo Final
\$106,531,371.07



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

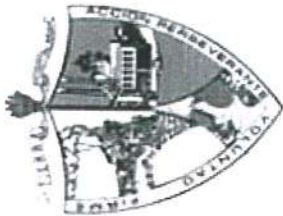
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GRACIAS!!!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ORIGINAL

Sabinas, Coahuila a 10 de Julio del 2023
Oficio: T/193 /2023
Asunto: el que se indica.

PROFR. MARIO ALBERTO MUÑIZ NÁJERA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.-

Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración y/o en su caso la aprobación en la próxima sesión de cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila 2022-2024, el informe del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, lo anterior con la finalidad de que se dé el cumplimiento a los artículos 112 fracción II y al 102 fracción V numeral 6 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza que queda a cargo de la comisión de hacienda del Municipio, para su conocimiento y efectos.

Sin más por el momento, me despido de usted muy

ATENTAMENTE

ING. ABELARDO JUAREZ MORENO
TESORERO MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL
CD. SABINAS, COAHUILA





"2023, Año de Francisco I. Madero apóstol de la democracia."

Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública
Segundo avance de gestión financiera de los meses abril, mayo y junio de 2023
Sabinas, Coahuila
20 de julio De 2023

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.
Presidenta Municipal.
PRESENTE:

At:n. Miembros del Republicano Ayuntamiento
Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 112, fracción IV del código municipal vigente en el estado, los C. Regidora y síndicos integrantes de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Dariela Morales Bermea, Presidente, C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Sindico de mayoría y la C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, vocal y Sindica de minoría, presentamos Dictamen, relativo a la glosa de los estados financieros mensuales del segundo avance de gestión financiera y sus adecuaciones presupuestales correspondientes a los meses abril, mayo y junio del Ejercicio fiscal 2023.

Para que en su oportunidad se presente en la siguiente Sesión donde este R. Ayuntamiento tenga la posibilidad de someterla a discusión, aprobación y posterior publicación en el periódico oficial del estado, en la gaceta municipal y entrega oficial al H. Congreso Local del Estado.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, cuenta con las atribuciones de Analizar y dictaminar los informes trimestrales del segundo avance de gestión financiera y sus adecuaciones presupuestales del ejercicio fiscal 2023, para que en forma posterior sea sometido a la consideración del R. Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Toda vez que se haya elaborado un dictamen favorable a la revisión y análisis de la documentación del segundo avance de gestión financiera ejercicio fiscal 2023, indicarle al C. Tesorero solicite por escrito, atento oficio al secretario del R. Ayuntamiento para que se Programe sesión de Cabildo y someterla a la aprobación correspondiente.

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



TERCERO: Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, recibe el 14 de junio del presente, por parte de la tesorería municipal la documentación financiera correspondiente a los meses abril, mayo y junio del presente y que corresponden a la integración financiera del segundo trimestre y sus adecuaciones presupuestales, que dicha información se analizó y revisó en mesas de trabajo con personal de la misma dependencia los días 17 y 19 de junio; en conclusión y en cumplimiento a lo señalado en el punto PRIMERO Y SEGUNDO de este dictamen, esta Comisión después de llevar cabo las mesas de trabajo con el C. Tesorero Municipal y personal de la misma dependencia, dictamina y resuelve lo siguiente:

RESOLUTIVO:

- I. Que de manera integral esta comisión, analizó y revisó toda la documentación que contienen los informes trimestrales del segundo avance de gestión financiera del ejercicio fiscal 2023 y sus adecuaciones presupuestales, presentada por el C. Tesorero y los coordinadores de ingresos y egresos de la tesorería municipal.
- II. Que los integrantes que conforman esta comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública manifiestan su conformidad en la actuado, revisado y analizado, no encontrando consideraciones ni observación a dicho avance del ejercicio fiscal 2023, en el entendido que para estos efectos el R. Ayuntamiento en sesiones pasadas ya había aprobado el estado financiero de los meses abril y mayo del presente año.



OBSERVACIONES:

No se han encontrado nuevas observaciones a los dictámenes mensuales del segundo trimestre del año fiscal 2023.

Firman de conformidad:

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

Regidora Dariela Morales Bermea, presidente

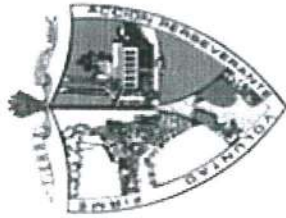
Víctor Hugo Rivera Castellanos, Secretario y Síndico de mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca vocal y Síndica de minoría,

c.c.p. Presidencia Municipal.
c.c.p Republicano Ayuntamiento.
c.c.p Archivo.

Handwritten signature

Handwritten signature



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Handwritten signature

Handwritten initials

INFORME

SEGUNDO TRIMESTRE

Handwritten signature

“2023”

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

33
86

[Handwritten signature]



2



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Principal Marco Normativo

- Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

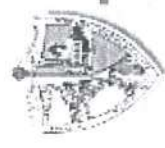
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Handwritten initials and signature in blue ink at the top left.



CONCENTRADO INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE 2023



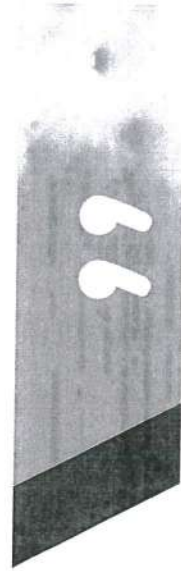
INGRESOS

ABR-JUN 2023

IMPUESTOS (Impuesto Rustico, Urbano, ISAI)	\$ 2,490,758.18
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS (Mantenimiento, Equipamiento Cuerpo de Bomberos)	\$ 24,387.89
DERECHOS (Estacionamientos Exclusivos, Refrendos Licencias de Alcoholes, Licencia P/Construcción, Servicios de Inhumación)	\$ 3,720,478.95
PRODUCTOS (Intereses Bancarios, por Registro en el Padrón de Proveedores Municipal)	\$ 229,691.08
APROVECHAMIENTOS (Multas de Tránsito, Policía y Daños al Municipio)	\$ 87,313.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (Participaciones, Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal)	\$ 46,179,103.33
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (Otros Fondos Federales)	\$ 0.00
SUMA TOTAL DE INGRESOS	\$ 52,731,732.43

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials 'JL' in blue ink.



Large handwritten signature in blue ink at the bottom right.

MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS AL 2DO TRIMESTRE DE JUNIO 2023

CONCEPTO	RECAUDADO SEGUNDO TRIMESTRE 2023
IMPUESTO	\$ 2,490,758.18
IMPUESTO ANUAL	\$ 664,845.58
RECARGOS IMPUESTO PREDIAL	\$ 206,805.60
ISAI	\$ 1,437,839.00
RECARGO ISAI	\$ 61,884.00
COBRO DE MERCANCIA AMBULANTES	\$ 78,699.00
BAILES, CORRIDAS Y JARIPEOS PARTICULARES	\$ 40,685.00
COMERCIANTES EN FERIAS, FIESTAS, VERBENAS Y OTROS	\$ -
FERIAS.	\$ -
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGRIDAD SOCIAL	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 24,387.89
CONTRIBUCIONES PARA MANTENIMIENTOS CUERPOS DE BOMBER	\$ 24,387.89
DERECHOS	\$ 3,720,478.95
ESTACIONAMIENTOS PARTICULARES EN LA VIA PUBLICA	\$ -
DERECHOS POR PREST. SERVICIOS DAP, RECOLECCION DE BA	\$ 2,430,236.40
SERVICIO PANTEON	\$ 44,331.00
RECARGOS MUNICIPALES	\$ 16,002.74
OTROS DERECHOS	\$ 1,229,908.81
PRODUCTOS	\$ 229,691.08
POR ENAJENACION Y EXPLOTACION DE BIENES DEL MPIO	\$ 5,425.00
INTERES BANCARIOS	\$ 69,831.68
REND FINANC GUBERNAM	\$ 144,095.40
REGISTRO DE PADRON DE PROVEEDORES	\$ 10,339.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 87,313.00
SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES	\$ -
MULTAS DE TRANSITO	\$ 61,243.00
MULTAS DE POLICIAS	\$ 23,700.00
MULTAS DE ECOLOGIA	\$ 700.00
DONATIVOS Y OTROS	\$ -
DAÑOS AL MUNICIPIO	\$ 1,670.00

SK

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$	-
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCE DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS	\$	46,179,103.33
FONDO DE FISCALIZACION	\$	1,254,892.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$	23,787,638.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	3,829,118.00
IMPUESTO ESP/PROD Y SERV	\$	890,108.00
IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS	\$	584,152.00
ISR PARTICIPABLE	\$	2,404,077.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	\$	2,509.00
ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	\$	96,517.00
FONDO DE COMPENSACION (ISAN)	\$	104,748.00
RET. IEPS CONSUMO AJUSTE DEFINITIVO	-\$	88,743.00
AJUSTE DE PARTICIPACIONES ANUAL	\$	-
RET. LIQUIDACION PARTICIPACIONES ENE-DIC 2020	\$	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO	\$	9,801,180.03
FONDO DE INFRAESTRUCTURA	\$	3,512,907.30
FONDO PARA LAS ENTIDAD FED Y MPIOs PROD DE HIDROCA	\$	-
PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS REP	\$	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		
TOTAL	\$	52,731,732.43

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten initials and signature in the top left corner.

CONCENTRADO EGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE 2023



EGRESOS ABR-JUN 2023

SERVICIOS PERSONALES (Pago de Remuneraciones al Personal, Finiquitos)	\$ 20,421,240.92
MATERIALES Y SUMINISTROS (Materiales y útiles de Oficina, Materiales y Artículos de Construcción y Reparación, Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Herramientas, Refacciones, Prod. Químicos)	\$ 7,286,705.47
SERVICIOS GENERALES (Servicios Básicos, Arrendamiento, Serv. Profesionales, Servicios de Comunicación Social, Viáticos)	\$ 11,940,367.08
TRANSFERENCIAS (Ayudas Sociales, Donativos, Pagos de Pensiones y Jubilaciones)	\$ 3,139,414.22
BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES (Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Bienes Inmuebles)	\$ 3,486,958.33
INVERSION PUBLICA (Obra Pública en bienes de Dominio Público, Obra Pública en Bienes Propios, Proyectos Productivos y de Fomento)	\$ 4,978,861.50
CAPITAL E INTERESES DE LA DEUDA (Amortización e Intereses de la Deuda Pública Banobras)	\$ 430,522.47
SUMA	\$ 51,684,069.99

Handwritten initials and signature in the middle right area.

Large handwritten signature and initials at the bottom of the page.





Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de abril al 30 de junio de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						6 = (3 - 4)
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	92,224,162.96	-5,078,474.99	87,145,687.97	20,421,240.92	20,308,486.12	66,724,447.85
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	68,395,417.01	-3,446,165.80	64,949,251.21	16,949,763.23	16,939,365.23	47,999,487.98
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social	11,384,785.06	69,410.05	11,454,195.11	1,753,353.72	1,753,353.72	9,700,841.39
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,632,930.85	-509,004.95	2,123,925.90	234,000.00	140,400.00	1,889,925.90
Provisiones	6,532,849.04	-1,243,504.36	5,289,344.68	808,334.08	799,577.28	4,491,010.66
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,278,181.00	50,790.07	3,328,971.07	675,789.89	675,789.89	2,653,181.18
Alimentos y Utensilios	31,169,460.69	0.00	31,169,460.69	7,286,705.47	7,489,173.28	23,882,755.22
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,779,592.06	-42,162.00	3,737,430.06	338,949.90	492,093.49	3,398,480.16
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,688,570.73	-37,874.90	2,650,695.83	290,840.51	327,150.15	2,359,835.30
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	4,580,504.37	256,594.28	4,837,098.65	1,651,574.03	1,842,300.14	3,185,524.69
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,146,216.62	16,180.00	1,162,396.62	23,129.58	25,982.80	1,130,262.80
Materiales y Suministros Para Seguridad	14,000,000.00	-296,743.17	13,703,256.83	4,390,011.08	4,085,826.88	9,313,233.23
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,693,031.75	-93,625.24	1,599,406.51	188,497.21	180,246.77	1,410,300.00
Servicios Generales	298,542.33	1,000.00	299,542.33	277.20	0.00	299,265.13
Servicios Básicos	2,983,002.83	196,631.03	3,179,633.86	403,425.96	535,573.05	2,776,290.81
Servicios de Arrendamiento	128,512,862.84	0.00	128,512,862.84	11,940,367.08	10,361,878.34	116,572,405.10
	78,548,887.64	-5,651,852.13	72,897,035.51	272,477.18	236,916.55	72,624,550.94
	13,093,017.38	853,529.53	13,946,546.91	3,415,259.19	2,512,185.27	10,531,287.72

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de abril al 30 de junio de 2023

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,775,198.00	1,663,085.20	8,438,283.20	2,065,717.29	1,910,300.49	6,372,565.48	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	634,343.20	162,652.40	796,995.60	162,568.14	162,568.14	634,427.46	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,993,622.29	202,810.00	8,196,432.29	806,393.60	815,227.00	7,390,038.69	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,882,385.75	1,770,500.00	11,652,885.75	2,271,775.28	1,865,680.62	9,381,110.57	
Servicios de Traslado y Viáticos	2,782,436.86	4,948.00	2,787,384.86	200,249.64	242,625.74	2,587,135.59	
Servicios Oficiales	7,597,037.53	804,560.00	8,401,597.53	2,520,559.76	2,408,807.53	5,891,042.87	
Otros Servicios Generales	1,205,934.19	189,767.00	1,395,701.19	225,367.00	207,567.00	1,170,334.19	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,141,843.11	0.00	16,141,843.11	3,139,414.22	3,034,336.02	13,002,428.89	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	1,537,079.60	1,537,079.60	1,537,079.60	1,537,079.60	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	1,886,563.06	100,000.00	1,986,563.06	38,611.67	38,611.67	1,947,951.39	
Ayudas Sociales	10,997,985.28	-1,891,897.60	9,106,087.68	1,257,829.71	1,130,551.75	7,848,257.59	
Pensiones y Jubilaciones	1,081,968.54	68,000.00	1,149,968.54	136,143.00	136,143.00	1,013,825.54	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donativos	2,175,326.23	186,818.00	2,362,144.23	169,750.24	191,950.00	2,192,394.23	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,347,795.81	0.00	18,347,795.81	3,486,958.33	3,428,182.33	14,860,817.15	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,405,989.79	31,000.00	1,436,989.79	29,696.00	0.00	1,407,293.79	



Municipio de Sabinas Coahuila
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de abril al 30 de junio de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	733,691.71	-95,000.00	638,691.71	97,664.84	97,664.84	541,026.87
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,129.35	0.00	6,129.35	0.00	0.00	6,129.35
Vehículos y Equipo de Transporte	9,000,000.00	-1,875.00	8,998,125.00	2,600,000.00	2,600,000.00	6,398,125.00
Equipo de Defensa y Seguridad	3,216,435.53	0.00	3,216,435.53	644,032.00	644,032.00	2,572,403.53
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,985,549.43	65,875.00	2,051,424.43	115,565.49	86,485.49	1,935,858.94
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Inversión Pública	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00	4,978,861.50	4,978,861.50	30,021,138.50
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,937,344.68	-2,180,012.94	19,757,331.74	2,564,901.12	2,564,901.12	17,192,430.62
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	2,582,662.69	2,582,662.69	2,413,960.38	2,413,960.38	168,702.31
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	13,062,655.32	-402,649.75	12,660,005.57	0.00	0.00	12,660,005.57
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,470,845.80	0.00	1,470,845.80	0.00	0.00	1,470,845.80
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,470,845.80	0.00	1,470,845.80	0.00	0.00	1,470,845.80
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Municipio de Sabinas Coahuila
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

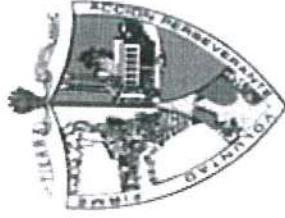
Del 1 de abril al 30 de junio de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	6,545,887.17	0.00	6,545,887.17	430,522.47	287,014.50	6,115,365.20
Amortización de la Deuda Pública	5,075,403.81	0.00	5,075,403.81	430,522.47	287,014.50	4,644,881.34
Intereses de la Deuda Pública	1,470,483.36	0.00	1,470,483.36	0.00	0.00	1,470,483.36
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	329,412,858.38	-5,078,474.99	324,334,383.39	51,684,069.99	49,887,932.09	272,650,313.40

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Handwritten signature in blue ink.

PAGOS DE DEUDA PÚBLICA

Y APP

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature



Handwritten signature

**SALDOS
FINALES
MARZO**

DEUDA Y APP
\$106,531,371.07

Energetika

- Saldo Final
\$106,531,371.07



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



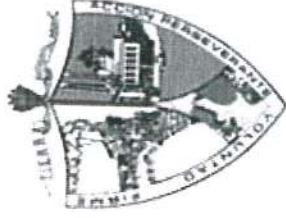
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

[Handwritten signature]



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

[Handwritten signature]

GRACIAS!!!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Profa. Diana Guadalupe Haro Martínez
Alcaldesa de Sabinas, Coahuila de Zaragoza
Presente.

19 de junio del 2023

El suscrito descendiente directo de la pionera fundadora **Anastacia Aguirre Ramos**, bisabuela de su servidor, me permito solicitar la corrección de la nomenclatura urbana que erróneamente dice **Anastacio Aguirre**.

Apoyo mi solicitud con documento que avala esta petición.

Esperando que esté error sea solventado hoy que nuestro Sabinas cumple 140 años de su fundación. Agradezco de antemano en nombre de los descendientes de esta mujer fundadora que gran legado heredó a nuestra ciudad.


Lic. Julio César Aguirre Montemayor.



“2023, Año de Francisco I Madero, Apóstol de la Democracia”

Sabinas, Coahuila a 06 de Julio de 2023
Oficio CT/052/2023

Asunto : solicitud de autorización a concesionarios de Ruta Chapultepec

Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario del Ayuntamiento
Presente.-

Por medio de la presente, lo saludamos muy cordialmente y a su vez solicitamos el punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este Republicano Ayuntamiento autorice la solicitud presentada por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte para ratificar las Rutas Montes – Infonavit y Santo Domingo – Mimbres, mismas que anteriormente cubrían la Ruta Rio – Chapultepec, pertenecientes a la Unión de Concesionarios del Transporte Colectivo y Similares CROC SABINAS. Lo anterior con fundamento en los Art. 1, 8 fracc. III, 12 fracc. IX, 21 inciso I, fracc. A) de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto por el momento y esperando una respuesta favorable a nuestra petición me despido de usted poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e

C. José Jalil Mussa Aguirre
Coordinador de Transporte



DIRECCIÓN DE
FOMENTO ECONÓMICO
SABINAS, COAHUILA



c.c.p.- Ing. Carlos Ramón Morales de la Fuente.- Director de Fomento Económico
c.c.p.- Archivo

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

Sabinas, Coahuila a 25 de julio de 2023
Oficio: SMA/083/2023
Asunto: el que se indica.

**PROFR. MARIO ALBERTO MUÑOZ NÁJERA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.-**

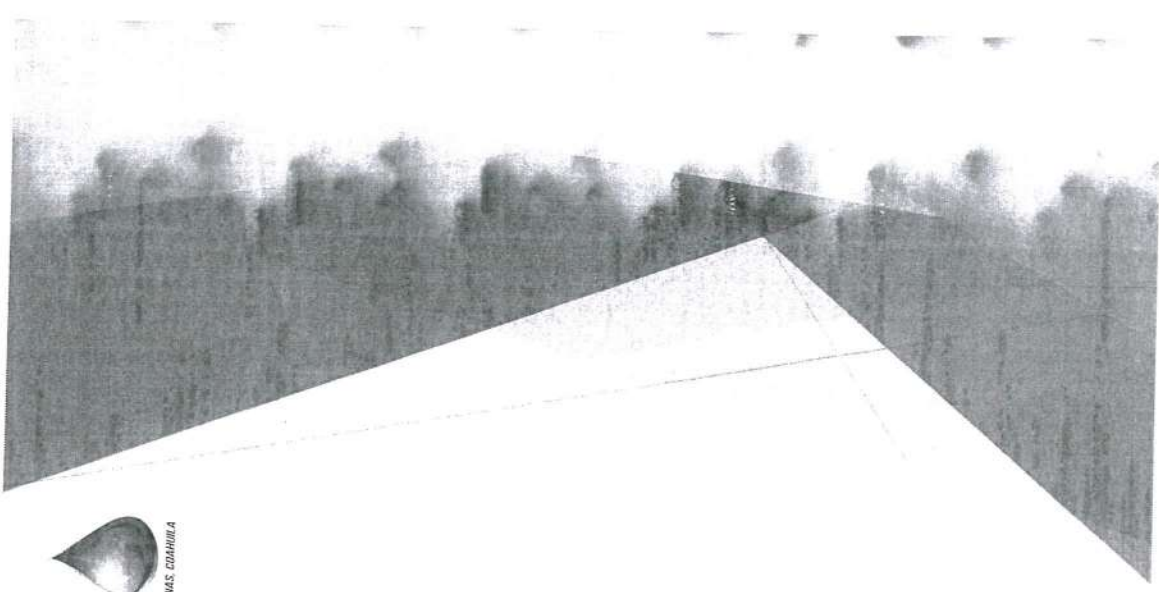
Por medio de la presente le solicito se ponga a consideración la presentación en la próxima sesión de cabildo del R. Ayuntamiento de Sabinas Coahuila 2022-2024, el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, lo anterior con la finalidad de que se dé el cumplimiento al artículo 138 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin más por el momento, me despido de usted muy

Atentamente.


**C. CLAUDIA MARIA GARZA IRIBARREN
GERENTE GENERAL**





Avance de Gestión Financiera

► Segundo Trimestre 2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Productos	0.00	0.00	0.00	19,204.99	19,204.99	19,204.99
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	69,502,817.41	0.00	69,502,817.41	24,860,166.01	24,860,166.01	-44,642,651.4
Total	69,502,817.41	0.00	69,502,817.41	24,879,371.00	24,879,371.00	0.00

Ingresos Excedentes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

378

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
Del 01 de enero al 30 de junio de 2023**

Conceptos	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios Personales	22,614,517.56	0.00	22,614,517.56	10,019,594.34	10,019,594.34	12,594,923.22
Materiales y Suministros	15,290,619.84	0.00	15,290,619.84	6,561,078.39	4,817,299.53	8,729,541.45
Servicios Generales	25,535,461.59	0.00	25,535,461.59	7,761,554.76	6,720,998.21	17,773,906.83
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	142,592.45	0.00	142,592.45	0.00	0.00	142,592.45
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,415,165.45	0.00	1,415,165.45	267,639.38	228,578.24	1,147,526.07
Inversión Pública	2,994,919.75	0.00	2,994,919.75	274,079.10	274,079.10	2,720,840.65
Deuda Pública	1,509,540.77	0.00	1,509,540.77	784,798.76	784,798.76	724,742.01
Total del Gasto	69,502,817.41	0.00	69,502,817.41	25,668,744.73	22,845,348.18	43,834,072.68

[Handwritten signatures and initials]